¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,631. BUENOS AIRES, Jueves 13 de Noviembre de 1845.

EL EDITOR.

Importante de los Estados Unidos—

En el periódico de los Estados Unidos, el *New York Sun*, ~~del 13 de Agosto~~ último, se lee el importante artículo que sigue: "*Revista de los negocios de Sud-América—Intervencion Europea—Sencilla exposicion de los hechos*—El General Oribe, Presidente legal de la República del Uruguay, habiendo sido forzado hace algunos años á salir de la Capital de aquel país (Montevideo) en consecuencia de una revolucion contra su Gobierno, encabezada por el General Rivera, huyó á Buenos Aires donde encontró amistad y proteccion del General Rosas, Presidente de la Confederacion Argentina, de la cual el Uruguay formó parte. El General Rosas puso á su mando una fuerte fuerza de tropas Argentinas, con la cual invadió el territorio del Uruguay, y su Ejército se aumentó por gran número de Uruguayanos que se han reunido á la bandera de su Presidente legal. El General Oribe pronto se encontró en posesion de casi todo el territorio del Uruguay, con excepcion de Montevideo, al que puso sitio, y la Escuadra de Buenos Aires lo bloqueó al mismo tiempo por mar—

"El origen de todas estas dificultades é interrupciones al gran comercio extrangero con el Rio de la Plata fué la injusta intervencion de los Franceses, hace algunos años, en los negocios de los paises que lindan con aquel rio. Ellos fomentaron la rebelion encabezada por Rivera en el Uruguay contra el General Oribe; ellos excitaron contra el General Rosas la rebelion en algunos de los Estados que forman la Confederacion Argentina; y una Escuadra Francesa bloqueó por algunos años el puerto de Buenos Aires. La energia y firmeza del General Rosas venció todas las dificultades con que la Francia lo habia rodeado, y finalmente, los Franceses, abandonando á sus aliados al mando de Rivera, hicieron la paz con el distinguido ciudadano que estaba entonces y aun está á la cabeza de la Confederacion Argentina. Desde entonces los Franceses han estado sosteniendo subrepticiamente á Rivera, permitiendo que súbditos Franceses se armen y enrolen ellos mismos entre las tropas al mando del Gobierno de Rivera para la defensa de Montevideo, y esa Ciudad ha sido defendida contra los ataques del General Oribe, principalmente por ellos, y por algunas tropas de Italianos y Negros, con cerca de 500 soldados naturales.

"Si el General Oribe hubiese querido exponer la Capital de su país (Montevideo) á un severo bombardeo y estricto bloqueo ó á los horrores de un asalto, hace mucho que podia haberla obligado á rendirse; pero considerando á sus habitantes como hijos suyos, aunque extraviados y en abierta rebelion contra él, ó instigados por intrigas é influencias extrangeras—sus tiernos sentimientos hácia ellos no le permitieron proceder á medidas extremas. Esto prolongó la guerra; pero habiendo sido por último derrotado completamente Rivera, ó aprisionado ó destruido su Ejército, y habiéndose escapado el mismo Rivera al Brasil, hay toda probabilidad de que Montevideo pronto estará en posesion de su Presidente legítimo, el General Oribe, á no ser que las intrigas de la Francia, de la Inglaterra y del Brasil expongan de nuevo aquel país á los horrores de una guerra civil.

"El Gobierno del Brasil, desde el principio de la lucha revolucionaria en Sud-América contra la España, siempre ha fijado la vista en extender su territorio á costa de la República del Uruguay, ó de la Confederacion Argentina. Aunque derrotado por el valor y firmeza de los Argentinos en su primera tentativa de tomar posesion de Montevideo de que se habian apoderado al principio de la lucha revolucionaria contra la España, los encontramos (á los Brasileros) empezando de nuevo sus intrigas; y hace cerca de un año que aquel Gobierno envió á Europa al Visconde de Abrantes á efectuar una intervencion armada en los negocios de la Confederacion Argentina y del Uruguay. El Sr. de Abrantes, al dirigirse al Gobierno Ingles, encontró al principio muy poco aliento, pero finalmente se le dijo que cooperaria con la Francia á las medidas que se determinasen. La Francia (impresionada aun de su primera tentativa para revolucionar la Confederacion Argentina) y viendo que pronto, con la toma de Montevideo por el General Oribe, se daria el último golpe al injusto designio de ella de revolucionar la República del Uruguay, aparece haber escuchado favorablemente las representaciones del Sr. de Abrantes, y por las últimas noticias del Rio de la Plata, parece que las fuerzas combinadas Francesas, Inglesas y Brasileras han llegado al frente de Buenos Aires, y se dice que con instrucciones de intervenir por la fuerza en los negocios de las Provincias Argentinas. Si asi lo hiciesen, será causa de nuevas guerras y nuevas turbulencias en aquellos países, destruyendo por años el ventajoso comercio de los Estados Unidos en el Rio de la Plata, y que, al fin incuestionablemente redundará en la derrota de esas injustas empresas de las naciones Europeas para mezclarse en los negocios de esta parte del Globo; porque todo el que conoce el enérgico carácter del General Rosas, y la firmeza que siempre ha desplegado, debe saber que nunca permitirá que ninguna nacion Europea se mezcle en una cuestion estrictamente Americana. Asi las dos mas grandes Repúblicas de las de América, los Estados Unidos del Norte y la Confederacion Argentina del Sud, estarán unidas para resistir la vana tentativa de la Francia para colocarlas bajo su proteccion, y la resistencia del General Rosas á la altanera dictadura de la Inglaterra y á las vanagloriosas pretensiones de la Francia encontrará la simpatía universal de los ciudadanos de los Estados Unidos.

»Pero debe sinceramente esperarse que las instrucciones de los Gobiernos Ingles y Frances á sus Ministros en Buenos Aires y á sus Almirantes que comandan las flotas que han enviado allí hayan sido extendidas de tal modo que se conformen á las circunstancias, esto es; encontrando á la llegada de la flota combinada al Rio de la Plata que la guerra contra Rivera y la Ciudad de Montevideo estaba casi concluida, por la completa derrota del primero, y la imposibilidad de la Ciudad de resistir por mas tiempo contra el General Oribe, los ingleses y franceses se abstendrán de intervenir por la fuerza en los negocios de aquellos paises.

»¿Qué derecho tienen la Inglaterra y la Francia para mezclarse asi en los negocios de dos Repúblicas Americanas, en una cuestion que es estrictamente Americana? ¿Es este el principio de una tentativa para realizar la amenaza de Guizot en la Cámara de Diputados de un *protectorado* Frances sobre la América del Norte y del Sud? Si asi es, está equivocado en pensar que pueda hacer alguna impresion en la firmeza del Presidente Sud-Americano, quien jamás permitirá semejante intervencion, al menos en aquella parte del Mundo á su mando, y la Francia encontrará entre las Repúblicas de la América del Norte y del Sud que aun no están preparadas para reconocer su protectorado, ó su intervencion en sus negocios interiores, ó en sus mutuas relaciones, de una con otra.

»La conducta del Gobierno del Brasil en solicitar asi la intervencion armada de la Inglaterra y la Francia en los negocios de Buenos Aires y del Uruguay ha sido marcada con una duplicidad que es penoso ver practidada por tan poderoso Gobierno. Cuando sus Ministros fueron interpelados en la Cámara de Diputados de Rio Janeyro respecto á esa intervencion negaron haber hecho cualesquiera abertura, ya á la Inglaterra, ya á la Francia, al mismo tiempo que su Ministro estaba en Europa mendigando tal intervencion; y debe observarse que el Gobierno Brasilero estuvo en todo este tiempo declarando la mas ardiente amistad al de la Confederacion Argentina. Es curioso observar que el Brasil, el único Gobierno en ambas Américas que ha procurado la intervencion de potencias Europeas en cuestiones estrictamente Americanas, es el único Gobierno monárquico en esta parte del Globo." (Del "*New York Sun*" del 13 de Agosto último)—

En esta importante manifestacion de los principios y sentimientos que animan á los Estados Unidos contra toda intervencion Europea, resalta la justicia que se hace á los dos Gobiernos legales del Plata, reconociéndose los motivos legítimos de la guerra que sostienen, y la nobleza con que defienden un principio é interés eminentemente Americano—El General Rosas es tambien saludado en los Estados Unidos con epitetos honorables; á despecho de las viles intrigas Anglo-Francesas para desacreditar su política y sus hechos ilustres—

Debe observarse que la política pérfida del Ministerio del Sr. Ferreyra França, quien promovió la intervencion Anglo-Francesa, hecho de cumplida evidencia y autenticidad á que alude el escritor Norte-Americano, halló en el Brasil la reprobacion enérgica y universal de los Brasileros—Este sentimiento nacional Americano, que tanto honra á la nacion Brasilera, y á sus ilustres Cámaras, decididas antagonistas de aquella política insensata y traidora, ha triunfado—El Brasil se presenta á sostener la causa Americana; y su Gabinete actual, en el que dirige los Negocios Extrangeros el Sr. Limpo de Abreu, Estadista de vistas y principios Americanos, no puede desentenderse del clamor nacional y del interés profundo que tiene el Imperio en que su Gobierno vuelva á los principios Americanos y los sostenga con energía—

Se pensaba en los Estados Unidos que los interventores Anglo-Franceses, llegando al Rio de la Plata en circunstancias de concluirse la guerra por las victorias de los Orientales y Argentinos, se abstendrian de insultar la humanidad y provocar el denuedo Americano por una intervencion inicua, sin otro objeto visible que la conquista de Estados libres independientes—Con este antecedente puede juzgarse de la viva impresion que habrá producido en los Estados Unidos la noticia de la intervencion alevosa y sangrienta que prosiguen los Ministros y las Escuadras de Inglaterra y de Francia en las dos Repúblicas del Rio de la Plata, y de los sólidos fundamentos que hay para creer que el Gobierno de los Estados Unidos se declare y se oponga contra tal conquista Anglo-Francesa que empieza ya en la América del Sud el plan que abriga y esfuerza contra la América del Norte—

Los sucesos se precipitan, y se cumplen los destinos de los Americanos, empezando la época en que deben sugetar á las leyes de la razon las ambiciosas pretensiones de la Inglaterra y de la Francia, y consolidar sobre la comunidad de intereses y confraternidad Americana la independencia, libertad y dignidad de los Estados del Nuevo Mundo—Este acontecimiento está en el órden inmutable de las cosas, en las exigencias de la justicia eterna, y en el poder de estos paises; y perfecta y gloriosamente ha de cumplirse—

Nos es grato publicar el siguiente artículo de un recomendable corresponsal del *Mercantil* de Rio Janeiro, en que muy justamente censura con indignacion Americana la infame conducta del Frances, que con audacia cínica escribe el libelo intitulado "*Courrier Européen*," publicado en Rio Janeiro—Ese papel, plagado de imposturas é indignidades, es uno de los órganos de la intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata—Es tan conocida su mision, y tan universal el odio que le profesan los Brasileros, por el indigno abuso que comete en medio de una nacion tan celosa de su dignidad y de su honor Americano, que su editor está expuesto á ridiculez y aventuras quijotescas, reagravadas por su malicia é infamia repugnante—

»*Correspondencia*—Sr. Redactor. Sentí ayer mucha indignacion cuando revisando el tal diario Frances, que se publica aquí en la Corte del Imperio llamado "*Courrier Européen*", en el No. 78 de 10 del corriente dí con la correspondencia de un *abonné*; este tal sugeto pretendia responder á un artículo que publiqué en el acreditado, franco, y liberal diario de V., de 5 del corriente, en respuesta á otro en su mismo diario del 4; he ahí que luego viene el Monsieur *Courrier Européen*, no refutando, sino insultando al pais, que le dá hospitalidad !!, en el tal artículo de un *abonné*. ¿Quien será este *abonné*? ¿Qué le importan las opiniones políticas de cualquier Brasilero? Recomendándole mucho que no se meta en eso, lo desafio en el entretanto á que pruebe que en la dicha correspondencia haya una sola palabra que se pueda construir ó aun insinuar como ofensiva á la Corona Imperial; y piensa el que no tenemos Magistrados para eso, fiscal público, &a. &a.? El Sr. *abonné* nos insulta con semejantes alusiones; no hay Brasilero capaz de hacer tal cosa; solo sí los semejantes á un Mr. *Chavagne*, que visitó y recibió en el Brasil toda especie de hospitalidad y atencion! y la recompensa fué ir á Paris á escribir, como escribió contra el Brasil, su Monarca y los Brasileros!! Respóndame á eso, Monsieur *un abonné*. Muy bien sabe el Brasilero que subscribió el artículo que las excelsas Princesas Brasileras se casaron con Príncipes Europeos, pero mi correspondencia nada tiene que ver con tan altos personages, ni contra otro cualquier extrangero que vive honradamente entre nosotros; pero sí con esos que nos hostilizan é insultan todos los dias y se entrometen en nuestros negocios sin ser llamados, intimando por sus correspondencias intervencion (y si *Monsieur un abonné* se duele de eso, prueba el antiguo adagio—*quien se pica ajos come*) y compromisos en los negocios del Rio de la Plata, cuando clama que fué reclamada, solicitada ó indicada por un Ministro Brasilero? ¿Cuales las pruebas que tienen de eso? ¿no oyó á nuestros Ministros desde lo alto de la tribuna parlamentaria declarar falso tal rumor antes que se publicase su correspondencia?—Y como se atreve él á hacer eso? ¿Haria algun extrangero imprimir eso en Francia? ¿No es esto insultar á mi país? No es extrangero *Monsieur un abonné* y el *Courrier Européen*? Y que les importa la existencia política del Brasil? Sabemos perfectamente lo que quieren los Gobiernos de Inglaterra y de Francia con su intervencion en los negocios del Rio de la Plata, y la navegacion de los Rios, y para obtener eso no han cesado de tramar la discordia entre los pueblos de la América del Sud, hace muchos años, para que se guerreen y enflaquezcan para despues imponerles la ley por la fuerza: la desgracia es encontrar gente tan inmoral como actualmente existe que sacrifican su país natal á tales Gobiernos, y estos se presentan con sus ideas para restablecer el órden. traer la paz y prosperidad, con dulces voces de humanidad y civilizacion!! y *Monsieur un abonné* nos mima con eso, cuando los propios diarios Franceses nos refieren esos horrorosos actos de barbarie practicados por los propios Franceses en Argelia contra los Arabes, y á que fin? para quitarles la tierra y todo cuanto hay mas sagrado, y los persiguen hasta el último refugio en las cavernas de las Montañas; allí los cazan como á bestias, aglomerando combustible y leña verde en las mismas cavernas, pegándoles fuego para acabar así con todos sin respeto á la edad ni al sexo!! Y dirá Monsieur *un abonne—c'est tout d'humanité!! (Todo es por humanidad!)* Refute lo que he escrito con los principios del Derecho de Gentes, y no con insultos é insinuaciones. Ahora diré dos palabras al papel *Courrier Européen* que el otro dia trajo un extenso artículo sobre las cuestiones del Rio de la Plata en que habla de los actos contra *Bacle, Lavie, Varangot &a., &a.* Siento mucho que los editores ignoren tanto lo que hubo á ese respecto, y no recuerden que este negocio fué terminado en 1840 por el digno Almirante Mackau, hoy Ministro de Francia, que no puede ser tachado de desafecto á los intereses de su país. *Bacle* ha fallecido, y no deseo remover sus cenizas; pero los extrangeros residentes en Buenos Aires y el Almirante *Le Blanc* bien sabian que él no era Frances, fuera de que debia grandes servicios al General Rosas que se los prestó, le dispensó su aprecio particular, le prestó dinero, y no debió tramar contra él y su Gobierno, como lo hizo, y de lo cual fué convencido y confundido con sus propios escritos &a., &a.

»Preguntaré al redactor del *Courrier Européen* si sabe quien vendió por diez mil patacones una licencia para que un barco pudiese pasar por entre la Escuadra bloqueadora de Buenos Aires, en tiempo del Almirante Le Blanc, á un contrabandista, y cuya licencia era para seguir con armas y pertrechos bélicos para el Uruguay, y el barco introdujo géneros en Buenos Aires; no lo sabrá! Cuando el Almirante Le Blanc supo eso, fué que conoció la clase de gente que queria sostener la guerra, y los tales Lavie y otros que hacian reclamaciones contra el Gobierno de Buenos Aires, mientras que arrastraban y comprometian á su país. Volviendo á lo serio del asunto, me esfuerzo en manifestar mi asombro de ver un papel frances en esta Corte ocupado en contrariar el sentimiento nacional del país mismo que le dispensa franca hospitalidad.

»No habrá presenciado el redactor del *Courrier Européen* la opinion pronunciada por los Representantes del Brasil contra la intervencion extrangera en los negocios del Rio de la Plata? No ha visto levantarse la prensa Brasilera, condenando una agresion no provocada, y un insulto contra la independencia de dos Estados amigos, vecinos y limítrofes del Imperio? No ha comprendido el *Courrier Européen* que en esa agresion están amenazados grandes intereses del Imperio? que no se pueden abandonar sin renunciar la seguridad y la paz interior? El *Courrier Européen* ha presenciado todo esto; y sin embargo se atreve á decidir magistralmente cuestiones que ni ha entendido ni puede comprender.......todo esto ha presenciado el editor extrangero; pero, abusando de una tierra hospitalaria, se lanza á contrariar la expresion unánime y patriótica del Brasil: mas esta táctica de la mayor parte de los periodistas extrangeros en otros Estados del Continente es demasiado conocido para que nos pueda engañar ni un solo momento; predicándonos humanidad, siembra la discordia; anuncia desinterés para autorizar usurpaciones; nos habla de Derecho de Gentes para violar las leyes positivas internacionales: nos aconseja union, atizando pasiones políticas; y nos engolfa en todos los horrores de la guerra civil en nombre de la decantada civilizacion de la Europa!

»Pregúntese á Méjico, al Perú, á Chile, á Buenos Aires y Montevideo ¿cual es el fruto que han dado en estos paises los escritores políticos aventureros, tan ignorantes como atrevidos, y estos pueblos responderán con acento de pesar y dolor: »Nuestra generosidad ha sido funesta, hemos consentido en manos extrañas y desconocidas el ejercicio de la imprenta, y ella se ha empleado en minar los fundamentos de nuestra seguridad y paz; se han metido esos pretendidos apóstoles en nuestras desgraciadas disensiones para extraviar la opinion y propagar la confusion mas desastrosa.

»Será esto lo que quiere el *Courrier Européen*, lo consentirá nuestro Gobierno, lo tolerará el Brasil, á vista de lo que está pasando en el Rio de la Plata? Veremos. Protestamos seguirlo paso á paso, y aun le aconsejamos que se deje de abogar por la intervencion extrangera en parte alguna de nuestro Continente, y que no se olvide un solo dia de que los Brasileros aborrecen toda ingerencia que no sea de derecho, y que aleccionados por los estragos que una tolerancia indiscreta ha producido en las naciones coterraneas, sabremos tomar medidas para nuestra seguridad—*Un Brasilero*»—(Del *Mercantil* de Rio Janeiro, fecha 15 de Setiembre último)—

Muy exactas y justas son las observaciones que hace este recomendable Brasilero; y les prestamos nuestra entera adhesion, excepto solo en la opinion que parece haber formado sobre la mision del Visconde de Abrantes cerca de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia—Es un hecho probado y notorio que esa mision no tuvo otro objeto que promover y estimular la triple intervencion de los Gobiernos de Londres, de Paris y de Rio Janeyro, contra todo el pronunciamiento y poder de la opinion unánime y vitales intereses de la nacion Brasilera—No ha sido otro el motivo de la crisis ministerial en que caducó tan absurdo y pérfido sistema de intervencion del Sr. Ferreira França, y del descrédito en que ha quedado este siervo de la dominacion Anglo-Francesa—

Prescindiendo de este hecho, y de la expresion unísona de la prensa del Brasil, y aun de los corresponsales de Londres y Paris del *Jornal do Commercio* y otros diarios, consta que el Visconde de Abrantes fué encargado de promover la intervencion Anglo-Francesa por las declaraciones oficiales hechas por Lord Aberdeen al Ministro Argentino en la Corte de Londres, y por las que hizo en el mismo sentido Mr. Guizot á las Cámaras de Francia—

Estos hechos emanados tanto del Brasil como de Inglaterra y de Francia forman una prueba plena y evidencia completa sobre el objeto inicuo y anti-Americano de la mision del Visconde de Abrantes—Mas hay ademas otras pruebas, y las confesiones del Sr. Ferreira França, que muestran que esa traicion al Brasil y á la América es un hecho consumado, aunque repelido y sin poder—

Estas pruebas consisten en las correspondencias oficiales de Ellauri, Agente de los salvages unitarios de Montevideo en Paris y Londres, que hemos publicado en nuestras columnas, y en no haberlas desmentido el Gabinete del Sr. Ferreira França—Al contrario las confirmó como consta del tenor de su discurso en la Cámara de Diputados del Brasil en la sesion del 31 de Marzo—

Sobre esto mismo ya escribimos en nuestro número del 6 de Octubre último; y á las razones que aqui damos, debemos agregar lo siguiente que publicamos en ese número:

»Es muy loable que el Gobierno Imperial decline de toda idea de asociarse á la intervencion Anglo-Francesa ó de aprobarla: esto honra la política de su actual Ministerio, consulta los intereses del Brasil, y atiende á la unánime opinion de los Brasileros—Mas esta no justifica al Sr. Ernesto Ferreira França; antes muestra que confidencialmente fué autorizado el Visconde de Abrantes para tratar de una triple intervencion, y que llegó tarde, ó no fué asociado el Brasil, porque la política interventora Anglo-Francesa es repulsiva de toda influencia Americana, Oriental, Argentina ó Brasilera—Tan claro es esto que, como ha observado concluyentemente el noble diputado Ferraz, no fué desmentido el Visconde de Abrantes por el ex-Ministro Ferreira França inmediatamente que supo la declaracion de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia de tratarse de una triple intervencion promovida por el Gobierno Brasilero—Lejos de esto por el tenor del discurso del Sr. Ferreira França en la Cámara de Diputados, en la Sesion del 31 de Marzo, se vé que el Visconde de Abrantes, enviado aparentemente á Berlin, no se detuvo y conferenció en Paris, para dar gratuitamente opiniones particulares sobre un negocio tan grave, como el de la intervencion Anglo-Francesa, y tan ageno de su mision aparente—El Sr. Ferreira França se limitó á declarar que el Visconde no fué encargado de hacer un Tratado; pero dejó conocer un hecho que le era imposible negar, que el Visconde de Abrantes, ostensiblemente enviado á Berlin, llevó en realidad una mision á Londres y á Paris; pues que el Sr. Ferreyra França dijo que el Brasil tenia derechos, que habia de usarlos, que no podia ser indiferente á la suerte del Estado Oriental, no declarando entonces que tal abertura fuese de mediacion ó de sondeamiento—¿Porqué no lo declaró á la Cámara?—Y ¿qué pudo inducirlo á ese paso, sin entenderse previamente con el Gobierno Argentino, expresándole dudas, si las tenía, ó proponiéndole medios, si los imaginaba—El Sr. Ferreira França, proclamando siempre el sistema de estricta neutralidad, acabó de ponerlo en transparencia por ese discurso, y con un proceder misterioso y desleal ocultó al Brasil mismo el acerbo ataque que habia hecho á sus mas grandes intereses. La mision del Visconde de Abrantes á Londres y Paris ha sido una realidad, y seria absurdo suponer que provino de un extraño capricho del Visconde, sin carácter oficial ni objeto serio; que fué á burlarse de Lord Aberdeen y de Mr. Guizot, por mero pasatiempo particular; y que, en vez de ir á sus negocios comerciales ostensibles en Berlin, se desvió de las órdenes de su Gobierno para tratar negocios políticos en Londres y Paris. Aun admitiéndose tan extravagante absurdidad, todavia queda el discurso del Sr. Ferreira França, del 31 de Marzo, que no desmintió los actos ni los pasos del Visconde, como no oficiales, sino los dejó subsistentes, é hizo entrever que el Gabinete no era extraño á ellos. Y esto sucedió en momentos que los dos Gobiernos legales del Plata, y las mismas Cámaras Brasileras, esperaban una declaracion leal y explícita que salvase el principio é interés Americano!

»Positivamente resulta, pues, que el Gobierno Imperial, en el actual Ministerio, reprueba la funesta política de intervencion Anglo-Francesa; pero de ningun modo se debilita antes se confirma la formidable acusacion presentada y probada contra el ex-Ministro Ferreira França de haber sacrificado, por la absurda mision del Visconde de Abrantes, los intereses Brasileros y Americanos»—

En cuanto á la nacion Brasilera, ella tiene el honor inmenso de haber rechazado enérgica y unánimemente la intervencion Anglo-Francesa, y de segundar con denuedo y sabiduría, por medio de su ilustrada prensa y de sus ardientes votos, el pronunciamiento firme de sus ilustres Cámaras, tan conforme á la dignidad é intereses del Imperio, y á la seguridad y esplendor del trono—Justo es decir tambien que el actual Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Limpo de Abreu, por los principios Americanos que constituyen su programa en cuanto á repeler la intervencion Anglo-Francesa, se muestra digno de su pais, de la confianza del augusto Monarca Americano, y del aprecio de la América—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

No permitiendo al infrascripto el actual estado de su salud vestir el trage de etiqueta que le corresponde para asistir á la festividad de Nuestro Patron S. Martin, que debe celebrarse á las 11 del dia de mañana en la Santa Iglesia Catedral; sírvase V. dar cuenta de ello al Exmo. Sr. Gobernador para que se digne haberlo por excusado de dicha asistencia—

Dios guarde á V. muchos años—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Brigadier subscripto—

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Hace presente la causa que le impide asistir á la funcion de Iglesia el dia de mañana—

Al Sr. Inspector Comandante General de Armas, Coronel D. Casto Caceres—

Algunos dias hace, que estoy fuertemente atacado de una fiebre intermitente que me imposibilita por periodos hasta de caminar; por esto no me es posible asistir á la funcion de Nuestro Santo Patron S. Martin, y por ello creo seré disculpado, como corresponde—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Miguel E. Soler—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El General infrascripto—

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Hace presente el motivo de su no asistencia á la funcion de Iglesia de mañana—

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, Coronel D. Casto Caceres—

Como todavia me encuentre sin casaca del uniforme de mi clase, por haberla inutilizado en la próxima pasada campaña, el Señor Inspector se servirá disculpar mi no asistencia á la funcion de Nuestro Santo Patron San Martin—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Angel Pacheco—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Camarista Supernumerario Asesor General de Gobierno——

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

Avisa no poder asistir mañana once del corriente á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin por la causa que expresa—

Al Sr. Oficial 1.º del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

Subsistiendo, como subsiste, mi notoria enfermedad y no siéndome por ello posible vestir de etiqueta y asistir mañana á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin, lo pongo en conocimiento de V. para que se sirva elevarle al del Exelentisimo Señor Gobernador y Capitan General de esta Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á V. muchos años—

Bernardo Pereda—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Contador General liquidador——

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

Avisa no poder asistir á la funcion de Iglesia del Glorioso Patron San Martin—

Al Sr. Ministro del Departamento de Hacienda, Dr. D. Manuel Insiarte—

Hace algunos dias, que el infrascripto se halla con un ataque nervioso á la cabeza, que no le permite estar largo tiempo sentado, y este es el motivo que le impide asistir á la funcion, lo que el Sr. Ministro se servirá poner en el conocimiento de S. E. para que se digne dispensar su inasistencia—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Juan J. Urquiza—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 12 de Noviembre de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Lunes 10	1,271,762 ¾	67 7¼	710,095 5	1,986	1,978,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	3,325 5½	....	211,450 5				
Letras vencidas y cobradas	56,368 6						
	1,331,456 3¼	67 7¼	921,546 2	1,986	1,978,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Lista Militar de Octubre último.							
Inspeccion General	4,956						
Edecanes de S. E.	6,891 3						
Plana Mayor del Ejército	26,290 4						
Idem del Norte	1,666						
Idem Inactiva	682 4						
Idem de los Andes	68 4						
Compañia de Caballeria de la Escolta	14,491 6						
Batallon Guardia Argentina	13,756 1						
1.º Batallon de Infanteria	9,684 5						
2.º id....de....id	665 4						
3.º id....de....id	2,106 7						
4.º id....de....id	8,748 4						
Batallon Restaurador	7,283 1¼						
Milicia de ...id	2,460						
Escolta Libertad	973 2						
Regimiento No. 1.º	22,692 2½						
Milicia de....id	2,051 4½						
Regimiento No. 2	6,628 6						
Idem.........3	6,421						
Idem.........4	16,988 5						
Idem.........5	42,866						
Idem.........6	36,727 4						
Defensores de San Nicolas	650						
Artilleria de idem	160						
Idem del Fuerte Federacion	136						
Dragones de idem	742 4						
Asignaciones del Batallon Independencia	2,151						
Guarnicion del 25 de Mayo	8,204						
Artilleria del Fuerte Azul	110						
Milicia Pasiva	145						
Pólvoras de Flores y Cueli	766						
Pagos sueltos	1,794						
Idem de 2 oficiales, 3 sargentos y 1 miliciano	620						
Parque de Artilleria de Ciudad	975						
Cuerpo de Invalidos	17,124 6						
Piquete de Rebajados	660						
Viudas del Monte Pio Militar	12,743						
Guarnicion de Bahia Blanca en el Azul	10,802						
Idem.....de......id.........id	11,152						
Familias de la Tropa	1,050 1						
Guarnicion de Patagones	4,366						
Asignaciones de Defensores de la Independencia Oriental	3,460						
Gefes y Oficiales del Estado Oriental	2,976						
Asignaciones de id	51,262						
Piquete de la Escolta del Superior Gobierno en Dolores	1,700						
Idem de Artilleria del Fuerte Independencia	76						
Escuadron Lanceros del No. 3	1,100						
4.º Escuadron Escolta Libertad	6,731 5						
Asignaciones de la Division al mando del Coronel Hidalgo	14,158						
Idem del Ejército de Vanguardia	96,685						
Idem de la Division al mando del Coronel Lagos	22,281						
Idem de las Compañias al mando del Mayor Moranchel	1,555						
Piquete Escolta de S. E.	2,232						
Compañia de caballeria de linea	1,836 5						
Division en el Tonelero	24,516 5						
Regimiento No. 3 en Tapalquen	4,858						
Division en el Fuerte Azul	12,992						
Escolta del Sr. General Pacheco por el presente mes	1,116						
Idem....de.........id.........por Mayo del presente año	500						
Idem....de.........id.........por Junio de......id	500						
Idem....de.........id.........por Julio de......id	500						
Idem....de.........id.........por Agosto de......id	500						
Idem....de.........id.........por Setiembre de..id	1,116						
Batallon de Patricios de San Nicolas	7,758						
1.º Batallon de Policia	865 6½						
2.º ..id.....de....id	1,287 4						
Regimiento Auxiliares de los Andes por Setiembre	10,147 6½						
Departamento de Marina	18,564 5						
Escuadrilla en el Paraná	23,826						
Tropa abordo de idem	3,910						
Compañia de Tropa en la Escuadra y Escuadrilla	18,080						
Asignaciones del 1.º Batallon de Rebajados	7,948						
Guarnicion de Martin Garcia en los Paranás	7,056						
Escuadrilla en el Uruguay	18,706						
Individuos contratados para sacar piedra	1,000						
Colonos empleados en la Capitanía del Puerto	900						
Españoles que trabajan en el Cuartel General de los Santos Lugares de Rosas y la Recoleta por Junio	6,292 1¼						
Idem.........id.........por Julio	6,151 4¼						
Idem.........id.........por Agosto	6,132 1						
Ajuste de varios Gefes, Oficiales y Tropa de Orientales por el año de 1843	8.778						
Idem......id.........de.......id.........por 1844	10,092						
Al Comisario Pagador del Departamento del Norte, por haberes de las siguientes partidas existentes en el Tonelero.							
Por la del mando del Mayor D. Julian Berdun	12,160						
Por la....id.....del Ayudante D. Hermenegildo Carmona	8,364						
Por la....id.............id ... D. Julian del Rio	12,444						
Por la....id.....del Teniente D. Celedonio Olmos	10,948						
Por la....id.........id.....D. Mariano Almada	10,268						
Por la....id.........id.....D. José Gonzalez	10,812						
Por la....id.....del cabo Juan Pedro Morales	2,856						
Al Comandante del 2.º Batallon de Policia para gastos de rancho	1,000						
A D. Gregorio Ibarra por articulos de escritorio	1,147						
A D. Estevan Hallet y Ca. por impresiones	50	....	46,600				
Letras vencidas y cobradas	....	....	56,368 6				
Existencia	541,802 1¼	67 7¼	818,577 4	1,986	1,978,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,331,456 3¼	67 7¼	921,546 2	1,986	1,978,400	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 12 de Noviembre de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos publicos
Exist'a de ayer... De comisos y multas		2,573 2½			
Exist'a de ayer... Del Estado	....	....	....	65 3	
Entrada		....	211,450 5		
Salida	....				
Pregoneria	3,036 4½				
Contribucion	289 1				
	3,325 5½	2,573 2½	211,450 5	65 3	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	3,325 5½	....	211,450 5	
Existencia	....	2,573 2½	....	65 3
	3,325 5½	2,573 2½	211,450 5	65 3

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1845.

V.º B.º BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION
INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

3.ª PUBLICACION.

D. Juan Roldos — Rio Grande
Pedro Errasmoupe — idem
Pedro Obeleguy — idem
Juan Lapiste Mendionde y su esposa — idem
Juan Carrica — idem
Salvador Uhalde, su esposa — idem
Juan Etechery, su esposa — idem
Juan Laborda — idem
Juan Houstalot — idem
Teodoro Simis — idem
Juan Dionisio Dualde — idem
José Capello — Génova
José Leon Navarro un peon — Santa-Fé
Gavino Maturana con tropa de arreas, despachada por D. Bengamin Baldor — Mendoza
Pedro F. Alvarez, con tropa de carretas — idem

2.ª PUBLICACION.

D. Julian Cubulague — Rio Grande
Arnot Garramendy — idem
Juan José Lamarque — idem
Luciano Lamarque — idem
Miguel Carr — Inglaterra
Isabel Freve — Génova
Carlos J. Rolls — Rio Janeiro
Paulino Berro — Enseo
Teodoro Quiroga, con tropa de arria despachada por D. José R. Merlo — San Juan
Angel Achaval — Santiago
Francisco Vasquez — Mendoza
Zacarias Sanchez Negrete — Paraná

1.ª PUBLICACION.

D. Juan Alexander, — Rio Janeiro
Eduardo Gercing, — Rio Grande
Pascual Hugand, — Pernanbuco
Joaquin Otaño, — Paraná
Brigido Ponce con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina, — Santa Fé
José Sarmiento con tropa de arria despachada por D. Cirilo Ugarte, — San Juan
Isidro Cano con tropa de arrea despachada por D. José R. Merlo, — id.
Alejos Sarmiento, — Mendoza.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA.

á D. Miguel Gutierrez é hijos.
183 sobornales yerba, 8 cueros vacunos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS

Ave Maria.

LA Milicia de Jesu-Cristo y Venerable Orden Tercera de nuestro Padre Santo Domingo, cumpliendo con su santo instituto, celebra los sufragios generales por los hermanos finados el próximo Domingo 16 del presente mes, á las diez de la mañana. En este dia tienen nuestros hermanos terceros absolucion general é indulgencia plenaria que pueden aplicar en alivio á las benditas Almas del Purgatorio. La comunion de regla es á las ocho de la misma mañana, que se aplicará igualmente por nuestros hermanos difuntos. Se da este aviso á nuestos hermanos y demas fieles, principalmente á los que están distantes de la Iglesia, suplicándoles asistan á rogar por las Almas del Purgatorio para que por los méritos de nuestro Señor Jesu-Cristo descansen en paz.

n13 *

El Silabario Argentino.

ESTA obrita de tanta utilidad para la juventud, (y hoy adoptada en la mayor parte de las Instituciones de Educacion de este pais,) se halla á venta en las librerias de esta Ciudad.

Se compone de 146 páginas en 4.º y contiene á mas del "Caton" y "Cartilla," extensas tablas para deletrear de 2, 3, 4, 5 y 6 sílabas: diversas materias que forman la base de una educacion general, en lecciones de facil lectura; lecciones cuya tendencia es grabar en el corazon del jóven sentimientos de moralidad y rectitud: Las tablas de multiplicar, de pesos y medidas, cambios, &a: El modo y forma de hacer un recibo, una cuenta; su objeto &a: Principios de Gramática y Geografia: Muchas maximas morales: Lecciones faciles de Historia Natural: Las Naciones: La época de la fundacion de las ciudades del Rio de la Plata: Nuestras provincias, su localidad, poblacion, principales producciones, costumbres, &a. &a: Una breve y facil introduccion á las artes y ciencias: Fabulas agradables é instructivas: Voces latinas y francesas usadas con frecuencia en la conversacion: Nuestros principales articulos de exportacion: Una ligera reseña del Universo, y otras varias materias de utilidad.

NOTA—A los que quisiesen tomar por decenas para la Campaña &a., se les dará mas acomodado, ocurriendo á la calle de Venezuela No. 60. n13—[illegible]

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso importante.

SI hay padres ó tutores que no reparan en hacer gastos en obsequio de la mejor instruccion de sus hijos ó menores, los hay tambien que con los mismos buenos deseos procuran al mismo tiempo el menor dispendio posible, sobre todo en las actuales circunstancias. En este supuesto los primeros hallarán un maestro de idioma frances que dará lecciones particulares por un método sencillo y fácil, y los segundos pueden contar ademas de esto con una considerable rebaja en el precio de ellas. Los Sres. Directores de establecimientos de enseñanza, hallarán igualmente un profesor Académico para las clases de arquitectura. Los Sres. que se interesen en este aviso pueden dejar una esquela en esta imprenta, dirigida á las iniciales P. A.

n13 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el almacen de Comestibles calle de Corrientes núm. 258.

El Sábado 15 del corriente à las 10 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicho almacen por tener su dueño que redondear este negocio y consiste de:

Un buen surtido de comestibles bebidas, loza, cristales y varias otras especies, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
Artículos de Almacen.
Reconquista núm. 14.

El Viernes 14 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varios artículos de almacen como tambien algunos muebles de uso, el pormenor de todo es el siguiente:

40 petacones tabaco, algunos sobornales yerba paraguaya, azucar blanca y terciada, porotos, javon de España, coetes de la India, almendras, tabaco negro del Brasil muy superior, pasas de uva, té de varias clases, ginebra en frasqueras, vetun, sal fina en cajitas, vino de Burdeos, azul de Prusia en cajoncitos, 3 barricas arina Avena, tachos, sartenes, martillos, cerraduras de puerta, valdes de madera, ají en bolsas, algunos tambores bacalao, algunos sobornales yerba paraguaya abiertos y varios otros artículos de almacen, ferreteria ect.

Al mismo tiempo.

Se rematarán las siguientes especies, por dispocision del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, á saber—

Zapatos Ingleses, botellas algunas con bebidas, tarros de lata pintados, ginebra en frascos, mesas de pino, vino embotellado, garbonzos, algunos cajones vacios, id. con pitos, javones de olor, campanillas, navajas, 1 estante, fierros de mostrador, 1 patente. 1 armazon y mostrador y otras menudencias.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de Cangallo núm. 130½.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente à la mejor postura, todo el contenido de dicho almacen, y es como sigue—

Azucar blanca, id terciada idem rubia, yerba paraguaya, id. parnaguá, arroz de la Carolina, arina, pimenton, té negro, canela, pimienta, sal fina para mesa, id. gruesa, fideos, pasas de uva sanas, papel blanco, garvanzos, café en grano, porotos, fósforos, velas de esperma, id. de baño, id. de molde, ají en rama, papel de estrasa, aceitunas en barriles, azul de Prusia, sardinas en aceite, encurtidos, conservas de dulce, id. en aguardiente, escupideras pintadas y blancas, azucareras, ladrillos para limpiar cubiertos, botellas de cristal, jarras de id. saleros, aceite refinado de comer en casco, id. embotellado frances, vino chanpan, id. frontiñan, id. de Burdeos, id. de Oporto, id. de madera, coñac, cerveza, Ingles, blanca y negra, ginebra de Olanda, vino de burdeos en casco, id. seco, vinagre, agrio, anis, ginebra, licores franceses, finos y regulares, id. del pais, betun, hilo de acarreto, cascos vacíos, damajuanas id., 1 quinquet, el armazon y mostrador con balanzas pesas y pescantes, y otra porcion de artículos que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Venezuela, asiendo esquina á la de Santiago del Estero.

De dos habitaciones de madera.

El Viernes 14 del corriente á las 3½ en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mejor postura las dos expresadas habitaciones.

NOTA—Las personas que se interesen en su compra podrán ocurrir á verlas con anticipacion á la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.
De efectos.

El Martes 18 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos, por conclusion de facturas:

16 cajones brines de hilo de colores, 9 cajones idem blancos superfinos, 2 fardos lienzos anchos finos, 3 idem id m angostos, guingales platillas, brines de hilo para cortinas, idem de Rusia, paños fi-

En la Gaceta del Lunes 10 del corriente, se ha padecido una equivocacion al publicar los Estados de la Tesorería y Receptoría correspondientes al Sabado 8, pues se ha trastornado en ellos el epígrafe, apareciendo los de Tesorería como de Receptoría, y estos como de Tesorería—Y para salvar tal equivocacion publicamos nuevamente ambos Estados—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 8 de Noviembre de 1845.

Demostracion de Billetes renovados.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido.	Premio á 1½.	Años.	Contribucion cobrada. Ps. Rs.
2,000	3 meses 9 dias	99		
500	id. " id. " "	24 6		
2,500		123 6		

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA							
Existencia de ayer 7	1,63[illegible]81 2¼	67 7½	543,862 5	1,986	1,930,900	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	222	....	88,821 6				
Letras vencidas y cobradas	12,009						
	1,643,812 2¼	67 7½	632,684 3	1,986	1,980,900	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun la demostracion de arriba	....			....	2,500		
Premio id. id.	123 6						
Letras vencidas y cobradas	....	....	12,009				
Al Capitan del Puerto para el destino que el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia le ha ordenado	60,000						
Al mismo para id. id. id.	41,518 ½						
Existencia	1,542,170 4¼	67 7½	620,675 3	1,986	1,978,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,643,812 2¼	67 7½	632,684 3	1,986	1,980,[illegible]	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sabado 8 de Noviembre de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a. de ayer.. { De comisos y multas		2,573 2½		
{ Del Estado		....	....	65 3
Entrada	198	....	88,821 6	
Salida				
Puerto				
Contribucion	24			
	222	2,573 2½	88,821 6	65 3

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	222	....	88,821 6	
Existencia		2,573 2½	....	65 3
	222	2,573 2½	88,821 6	65 3

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1845.

V ° B o BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

nos, géneros de seda de gusto, regulares y ordiñarios, idem anchos para ponchos, chaquetones, pañuelos borra de seda, idem de taparse baston de seda, muselinas de colores para vestidos, gambronas, hilo de ovillo surtidos, 1 cajon pañuelos de algodon de taparse, fleco de colcha, bramantes, brines de hilo dobles para abajo, damascos de lana y de algodon, suspensores de goma y elásticos, telas de poncho y porcion de artículos que se verán al tiempo de la venta.

Mercería.

Hilo blanco de ovillo, idem surtido, cinta negra de algodon en piezas, lucíferos franceses, espejos de bolsa, bordonas finas, hilo de sañamo, idem de ovillo, pañuelos de seda foulares, seda de superior calidad para bordar, cintas de algodon punzó, despaviladeras de fierro, cuchillos, botones de aspa grandes y chicos, agua de ambar fina, trencilla de seda, betun en pasta, piedras de chispa, pañuelos de muselina de taparse, espejos de cajon, corsées de señoras, peynetas de talco de tresa surtido, dedales de hueso y otra infinidad de artículos del mismo ramo.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los almaceneros.

En el almacen calle de la Federacion No. 99.

Hoy Viernes 14 del corriente á las 3 y media en punto de la tarde, se rematarán indispensablemente á la mejor postura para el desalojo de dicho almacen, los siguientes artículos—

Como 250 sacos pasas de higo negro, 7 fardos tabaco cordobes, 2 idem idem de hoja, 3 cajones idem en mazos, azucar, yerba y otra porcion de otros artículos relativos.

POR LOS MISMOS.

En el almacen y pulpería calle de Cuyo núm. 268.

El Martes 18 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias que se encuentran en el expresado establecimiento consistiendo de:

1 famoso surtido de loza, cristales, comestibles y bebidas, yerba paraguaya de la mas superior, tabaco id. id., id. de birginia, id. negro del Brasil en rollo, azucar, una partida como de 30 arrobas clavos ingleses de 1, 2 y 3 pulgadas, y porcion de otros artículos y utencillos que seria largo detallar.

NOTA—Las personas que se interesen por la compra de dicho almacen en un solo lote, ó por la casa y la equidad de su precio, se servirán ocurrir allí mismo y hacer sus propuestas al interesado.

POR THOMAS GOWLAND.

En el corralon de madera, calle de Méjico núm. 113.

El Lúnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes artículos—

Como 800 quintales de fierro en barras y flejes de diferentes clases, como 5,000 pies tablas de pino, tablones de cedro, 30 barriles de clavos, bujes de fierro para carros, yugillos para idem, 80 medias pipas cal.

POR FEDERICO SILVA.

Muebles y alhajas.

En su casa calle del Perú núm 49.

El Viérnes 14 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán al que mas diere—

Variedad de muebles nuevos y usados, cuadros y muchasa lhajas de varias clases y gustes, plaata labrada, mesas de conso, y de arrimo mesas redondas de sala, marquesas de varias clases, sofaes de crin y zaraza, banquitos para id. espejos, cuadros, cujas, roperos, cunas de caoba, cómodas, lavatorios finos y ordinarios, sillas, escritorios partátil, 3 garandes para casa de comercio, tocadores, santos de bulto y en cuadros, poritos boquilla de plata, relojes de sobremesa, cucharas y tenenedores de plata, espuelas y estrivos de id., cabezadas y rebenques de id., relojes de oro y cadenas, algunos pellenes de hilo, jergas, escopetas de 1 y 2 tiros, puñales de varias clases y porcion de otros muebles y alhajas que se verán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Se han de vender por cuenta de quien corresponda de 180 á 200 lunas para espejos.

POR EL MISMO.

Comestibles y Bebidas.

En el almacen de comestibles y bebidrs, calle de Suipacha núm. 314.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista núm. 5.

El Sabado 15 del corriente à las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente al mejor precio, algunos efectos de tienda, y tambien algunos comestibles y bebidas, al mismo tiempo se venderá una gran cantidad de muebles.

POR LOS MISMOS.

Calle del 25 de Mayo núm. 3.

El Mártes 18 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará por desocupar la casa, los siguientes muebles, á saber—

Cujas con colchones, marquesas, catres, lavatorios, sillas de madera, id. de esterilla, 1 mesa de comer de caoba, y otra gran porcion de muebles que estarán á la vista, el dia de la venta.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

LOS MISTERIOS DE PARIS.

LOS Sres. subscritores pueden ocurrir por la 8.ª y 9.ª entrega el Viernes 31 á la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28; allí mismo se encuentran cajitas, costureros, ridículos de moriscos y demas cositas curiosas, hechas por los presidarios en las cárceles de Paris. o28 51p.

¡ Viva la Confederacion Argetina !
! Mueran los salvages unitarios !

REMARCABLE.

ADMINISTRACION GENERAL DE VACUNA.

Habiendo llegado á noticia del que subscribe, que un empleado de dicho establecimiento ha exigido á dos padres de familia, la cantidad de 50 pesos por vacunar un hijo á cada uno de ellos; y como de este concepto ó modo de expresarse no esté escluido el mismo Administrador general, á quien incumbe velar por el honor y crédito de tan sagrada institucion, interpela á dichos padres á que sin pérdida de tiempo denuncien ante él, ó donde lo crean mas conducente, al empleado que haya podido efectuar tan escandolosa exigencia, para que puesta inmediatamente en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, tan denigrante conducta, sea castigada con la severidad que corresponde.

Saturnino Pineda.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policia.

DEBIENDO darse principio el Miercoles 5 del corriente á la Novena de "NUESTRO PATRON S. MARTIN, se previene que desde las nueve de la mañana hasta las diez y media de la misma deberán cerrarse todos los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puestos y demas casas de trato, so pena de 25 pesos de multa en caso de contravencion. Así mismo se recuerda, que en las noches correspondientes á la víspera y dia del SANTO, todo individuo, sea de la clase y condicion que fuese, iluminará en la forma acostumbrada el frente á la calle de su casa habitacion, desde las ocho hasta las once de la noche. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1845.

El Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policia.

TODOS los Sábados y en defecto de estos por lluvia, los Martes, saldrán de la Administracion de carros, los destinados á la limpieza, custodiados por un vigilante para cerciorarse y dar cuenta si el carrero perteneciente á cada calle, llama puerta por puerta como se les tiene prevenido: de consiguiente en los dias indicados se espera que el vecindario hará saber al vigilante, los que no haya ocurrido el carrerò à alzar las basuras, á efecto de corregir estas faltas.

Se previene tambien que la basuras que es del deber de los carreros de limpieza alzar, son solamente las producidas por barrido de las casas con inclusion de las cocinas, pero no las de limpieza de techos, escombros &. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1845.

(El Oficial I.° en comision del Departamento de Policia).

Moreno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitariso !

Colegio del Plata.

LA Direccion deseosa de cooperar á los heróicos esfuerzos de Nuestro Ilustre Gobernador en alivio de las familias de los beneméritos que militan hoy en el Ejército de vanguardia de la Confederacion Argentina, admitirá gratuitamente en las clases del Establecimiento, Diez alumnos hijos de los que hoy se hallan en aquellas filas, ó de viudas cuyos esposos hayan fallecido en las campañas que aquel virtuoso y denodado Ejército ha hecho en sosten y lauro de nuestra Santa causa. o6—15c

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

PARA su puntual cumplimiento se pone en conocimiento del Público el artículo del Reglamento de Policía de 16 de Fébrero de 1821 relativo á escombros= »23=Todos los propietarios de »fincas, ó edificios que saquen de »ellos escombros, los deberán hacer »conducir á alguno de los lugares »destinados para su acopio que son »la plaza del Comercio, de la Inde»pendencia, del Restaurador y de »las Artes, so pena de ser multado »el infractor.» Para cumplir lo prevenido en el artículo anterior se señala el plazo de quince dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1845.

El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.

Moreno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

Previniendo el Superior Decreto de 27 de Octubre de 1821 que no podrán pasar las carretas con mas de dos bueyes para dentro de la Plaza de Lorea, de la Independencia, del Comercio y hueco de Da. Engracia; se recuerda por medio de este aviso, como tambien que ninguna podrá llevar de diestro atado al pértigo ó á la culata cualquier animal vacuno, quedando el infractor sugeto á la multa prevenida por el citado Superior Decreto. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1845.

El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.

Moreno.

Veneno para los Ratones.

ESTE veneno es una composicion sin arsénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste, que se unta un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan, y se coloca en los parajes en donde se hallan los Ratones; se vende solamente à 8 ps. el tarrito, en el almacen que hace esquina á las calles Perú y Piedad. n10 3c.

Cocinera.

SE ofrece una española con buenos informes de su conducta. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de Córdoba, No. 102. n13—5p

Aviso.

SE suplica á todos los Señores que no hayan recibido esquela por olvido ó estravio involuntario, para el funeral que el Sabado 15 del presente mes de Noviembre se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de la Merced por el bien de la alma de la Sra. Da. JUANA PAULA GUZMAN DE DOLZ, se dignen concurrir á las 9 y media á rogar á Dios por su descanso eterno. n7 6p

Tomas S. Burroughs,

RELOJERO DE NUEVA YORK.

CONTINUA componiendo toda clase de relojes grandes y chicos y tambien cajas de música, halajas, instrumento nauticos, &. Calle de Cangallo, No. 39. n7 1mc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso interesante.

SE necesita vender ó hipotecar una quinta en el Cuartel 47, á los fondos de la quinta del Sar; el que se interese puede ocurrir á la misma quinta que allí hallarán con quien tratar, se halla en el camino real. n7 6p

Grasa y Velas

A 28 y 25 pesos arroba de superior calidad, calle de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio. Se advierte al público que no es esta fábrica el orígen de las sospec as que corren en el dia respe h á la mala calidad de grasa y s. cto o22 15p

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

LAS personas que gusten distinguir á un hijo del pais en el ramo de colchonería ó coser alfombras y esteras ó componer safaes, pueden ocurrir á la calle de las Piedras No. 242, donde encontrarán un colchonero que solo ha trabajado y trabaja en casas particulares á precios moderados. o22 6p

Diguerreotype *Portraits,*

BY the improved method, are still taken by J. A. Bennet, (late from New York) at 121 calle de la Piedad, and persons wishing their own, or their friends' likenesses, had better call and have them done at once, as Mr. Bennet will probably remain in Buenos Ayres only a short time!

While life and health last secure the portraits of your friends, or the time may speedily arrive when you will regret that you neglected so favourable an opportunit.

Hours of operating from 10 A. M. till 3 P. M.

Please call and examine the specimens taken in Buenos Ayres by

J. A. BENNET.

¡ Viva la Federacion !

Se ofrece

UN colchonero al público á trabajar en casas particulares; compone sofaes, cose esteras y alfombras á precios equitativos. El que lo necesite ocurra á la calle de Federacion No. 178½. o22 6p

¡ La Colmena!

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que ha llegado el núm. 12 y entre otras cosas de interes trae el retrato de S. E. D. Juan Manuel Rosas y la vista de Buenos Aires, tomado del Rio. Librería Steadmann, calle de la Universidad No. 54, frente al Colegio.

JOCO-SERIA.

Petites misères de la vie humaine, 1 volume grand in octavo par Paul Feval sous la pseudonime de Oldnick, admirablement illustrè par Grandville.

Se vende en la Librería de la Independencia No. 60 calle des Representantes.

Aviso.

UNA señora de alguna edad busca un acomodo en casa de familia, para costura y otras ocupaciones de lo interior. Vive calle de Cangallo No. 125. o18—3c.

Ama de leche,

SE ofrece una primeriza, sana y robusta, tiene muy buenas recomendaciones. El que se interese en ella puede dejar un papelito en en esta imprenta por vivir en tanta distancia, pues vive mas allá de Santa Lucia Vieja. o16—1p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SAL por mayor y menor hay en venta à precios cómodos en la calle de la Federacion núm. 290.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Los Misterios de Paris

Edicion nuevamente corregida, se publica periódicamente en la libreria y litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28 donde se admiten subscritores

TABLA DE LOS PRINCIPALES PERSONAGES QUE FIGURAN EN ESTA INTERESANTE OBRA.

Gustavo Rodolfo, gran Duque reinante de Gerolstein, bajo el nombre de Rodolfo.

Sir Walterio Murph, secretario privado, el Baron de Graun, encargado de negocios, los dos del gran Duque.

El Doctor David, médico negro al servicio del Gran Duque.

La Condesa Sara-Mac-Gregor, viuda, en un tiempo casada clandestinamente con el Gran Duque.

Maria, hija de Rodolfo y de Sara, de 16 años de edad, y bajo los nombres de Guillabaora y Flor de Maria.

Cecilia, mulatilla, que fué esposa del médico David.

Tomas Seyton de Halsbury, hermano de Sara.

El Marquez de Harville.

La Marquesa de Harville su esposa, hija del Conde de Orbigny.

Clara, su hija de 4 años de edad.

El Conde de Orbigny, padre de la Marquesa de Harville residente de Aubiers.

La Condesa de Orbigny, su esposa, en otro tiempo Madama Roland.

Doublet, intendente, y José sirviente los dos del Marques de Harville.

El Conde de San-Remy.

Florestan, Visconde de San Remy, su hijo.

Eduardo Patterson, primer caballerizo, y Boyer, sirviente los dos de Florestan de San Remy.

El Doctor Griffon, antiguo Médico del padre de San-Remy.

El Duque de Lucenay.

La Duquesa Clotilde de Lucenay, su esposa.

El Duque Conrado de Montbrison, su pariente.

Jacobo Ferran, notario.

Madama Serafina, su ama de llaves.

El Oficial Mayor del notario Ferran.

Jorge Duresnel, por otro nombre el Maestro de Escuela, presidario prófugo.

Madama Duresnel, antiguamente su esposa, bajo el nombre de Madama Georges, residente en la quinta de Bouqueval.

Francisco German Duresnel, hijo de ambos, bajo el nombre de German.

Morel, lapidario de piedras finas

Magdalena Morel, su muger.

Luisa, su hija.

Felix, su hijo.

La Santa Alegria, costurera.

Una bruja y prendera.

El Abate Polidori, bajo el nombre de Cesar Bradamanti, dentista y cirajano, tambien con el nombre del Dr. Vincento.

Alfredo Pipelet, zapatero y portero de una casa de huéspedes.

Pomona Fortunata Anastasia Pipelet, su muger.

El Abate Laporte, cura de Bouqueval.

La lechera de Stains, viuda.

Los Marciales, familia de pescadores piratas y asesinos.

Fortunato Govert, llamado Picavinagre.

El Esqueleto.

Barbillon, bandido, compañero del maestro de escuela; Cardillac, bandido; el Cojo gordo; los tres, presidarios.

Carlos Robert, por apodo el Comandante; oficial superior del estado mayor de la guardia nacional de Paris.

Cabrion, retratista.

El Doctor Herbin, médico del hospital de Bicetre.

Badinot, espía.

Malicornio y Bourdin, alguaciles.

Narciso Borel, comisario de pelicia.

Madama de Fermont, viuda.

Clara su hija.

La tia Bulard, trapera del Templo.

El Churiador, galeote cumplida su condena.

Brazo Rojo, contrabandista y tabernero.

El Cojuelo, su hijo.

La tia Gervasia, por otro nombre la Lechuza, compañera del maestro de escuela.

La Pelona, tabernera del Conejo blanco.

La Loba, amante de uno de los Marciales.

Segundo Dividendo.

CON anuencia de los Sres. Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, trayendo sus documentos de crédito el Mártes 28 del corriente á nuestra casa de comercio, calle de la Federacion No. 47.

Buenos Aires Octubre 24 de 1845.

FRANCISCO BALBIN Y CA.

o18—6c

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Sanguijuelas grandes y de superior calidad, se venden y se aplican á 3 pesos, en la tienda de barberia calle de la Federacion frente al No. 334, casa del Sr. D. Ventura Bosque. o21 6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DICCIONARIO
DE
NEUMAN Y BARETTI.
Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.

GR MATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de esta obra en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EDUCACION
EN EL
COLEGIO REPUBLICANO FEDERAL
DE
BUENOS AYRES.

Siendo la buena y completa Educacion una obra árdua que requiere largo tiempo y afanes para plantificarse, no podia el Colegio Republicano Federal desde su primera fundacion lisongear al Público Argentino con el prospecto de un sistema perfecto de enseñanza, sin hacer pomposas impracticables ofertas.

Establecido tres años hace con los mejores elementos de que pudo disponer, ha ido sucesivamente recibiendo considerables mejoras, al paso que crecian su crédito y sus recursos. La eleccion de buenos Profesores, la impresion de libros elementales, el aumento de los ramos de enseñanza, y las grandes reformas que se han hecho últimamente en la direccion interior, le han dado, en fin, el grado de importancia y estima de que hoy goza en toda la República, y lo ponen tambien en aptitud de perfeccionar, asi el plan de sus estudios, como su sistema general de educacion.

Las dificultades creadas para esta clase de establecimientos, por las hostilidades inicuas y sangrientas de la intervencion Anglo-francesa, no han sido parte para menoscabar en lo mas mínimo el auge y prosperidad del Colegio Republicano Federal; y la multitud de casas de Educacion que se han establecido recientemente en esta Capital á la sombra de la proteccion que el Ilustre Gefe del Estado, el Gran Rosas, dispensa á la ilustracion del pais, tampoco ha disminuido la grande afluencia de alumnos que concurren á sus aulas.

El deber de satisfacer los deseos de los padres de familia, y de imponer á la Nacion en general de los nuevos progresos y estado actual de este establecimiento, nos impele hoy á hacer una sucinta exposicion de los Estudios generales y de la Educacion que se dá en él á los Colegiales internos; reservándonos publicar para los próximos exámenes públicos el plan completo de los estudios con todas las mejoras que los que subscriben se proponen introducir desde el principio del nuevo año escolar.

Por mas que los sabios de todos los tiempos y paises han proclamado la necesidad de atender con igual esmero á los tres ramos igualmente importantes de la educacion del hombre:—la educacion intelectual, la educacion moral y religiosa, y la educacion física [con mas propiedad *higiénica*;] los establecimientos públicos, en su mayor parte, han continuado hasta hoy atendiendo casi exclusivamente al primer ramo, con grave perjuicio de la juventud y funestos resultados para la sociedad. Aun en los paises mas preciados de cultura, lamentan sus ilustres escritores este espantoso vacio que ha producido en las primeras naciones de la Europa un desborde tal de pasiones innobles, que las conducen rápidamente á la depravacion y al caos; y cuyos efectos terribles sienten hoy todos los puntos del globo á donde alcanza su influencia.

Remediar en lo posible mal tan grave, evitando tan peligroso escollo que ha arrebatado á nuestra patria hermosas esperanzas, ha sido el primer empeño de los directores del Colegio Republicano Federal, consagrando sus principales conatos al cultivo de los sentimientos religiosos y las virtudes generosas, únicos principios que pueden hacer fecundo y provechoso el saber, para la felicidad del individuo y la prosperidad general; atendiendo, así mismo, con particular esmero á la educacion higiènica, conservadora de la salud y el vigor, parte no menos importante del bien-estar del hombre, y necesaria para el completo desarrollo y ejercicio de todas sus facultades.

Estudios del Colegio Republicano Federal,
Y PRECIOS DE LA ENSEÑANZA.

ENSEÑANZA PRIMARI.

Hay cuatro clases ó escuelas de primeras letras; una para los principiantes; dos para los mas adelantados, y otra destinada exclusivamente para los Colegiales internos. En ellas se enseña lectura, escritura española, doctrina cristiana, aritmètica, geografia y la gramática y ortografia, explicadas en clase aparte. El precio de toda esta enseñanza es 30 pesos mensuales.

Taquigrafia.

Esta clase es gratuita para los alumnos que asistan á cualquiera de las otras clases. Para los demas, 20 pesos mensuales.

Idiomas.

Hay tres clases: de Latinidad, de Ingles y Frances, cada una de ellas 40 pesos.

Las clases de Griego è Italiano no se han establecido por no haberse presentado suficiente número de alumnos; pero se abrirán en el año entrante.

Literatura -Ciencias.

Clase de Humanidades y Retórica............ 40 ps.
» de Filosofia, de primer año........... 30 ps.
» de Matemáticas, primer año.......... 30 ps.
Los que cursan las tres clases, solo pagan 80 ps. mensuales.
» Matemáticas de segundo año....... 50 ps.
» Física experimental.............. 70 ps.
» Filosofia y Religion, segundo año.. 50 ps.

Para el año entrante se abrirá un curso de Historia y otro de Literatura y Poética.

Bellas Artes.

Clase de Dibujo.......................... 30 ps. Se enseñará tambien la pintura.
» de Música vocal................. 30 ps.
» de Piano........................ 30 ps.
» de Guitarra..................... 30 ps.
» de Flauta, ú otro cualquier instrumento de viento.............. 30 ps.

Pueden ademas asistir á las aulas de la Universidad los colegiales que entren á las facultades mayores.

Precios para los colegiales internos y los medio-pupilos.

Los colegiales, ademas de los ramos de enseñanza expresados tienen otras clases en el interior del Colegio, que mas abajo se especificarán. Los que entran con derecho á toda enseñanza sin excepcion de clase alguna, pagan trescientos pesos mensuales; y doscientos cincuenta los que no hayan de aprender la Música, la Pintura, la Poesia.

Los medio-pupilos pagan doscientos pesos mensuales.

Equipo de los Colegiales.

El distintivo de los Colegiales es una banda de seda punzó con un escudo de plata con las armas de la Confederacion Argentina (que importa cien pesos moneda corriente); y un levita color obscuro. Ademas de la cama y ropa necesaria de cualquier calidad que sea, debe tener un baul con llave, un lavatorio con los correspondientes útiles, una mesita con cajon y carpeta, dos sillas, cubierto y servilletas; y los libros necesarios para su estudio.

Tareas y ocupaciones de los Colegiales, en el órden de su distribucion diaria.

Las horas de levantarse, son la seis en el otoño é invierno, y al amanecer en la primavera y el verano. Despues de media hora ocupada en vestirse, lavarse, y peinarse, se toca la campana para que asistan á la sala de estudios, que es un largo salon situado delante del estudio de los Superiores, en donde cada Colegial tiene su mesa y asiento sepraados. Reunidos en la sala de estudios á las 5½ ó 6 (segun la estacion), hacen la oracion de la mañana y se coloca cada uno en su mesa á estudiar sus lecciones, siempre á la vista del Director, ó el sub-Director. A las siete empieza la clase de Filosofia de primer año para los que siguen este curso, y á las 7½ las de idioma ingles y frances, que duran aquella hasta las 8, y esta hasta las 8½.

A las 8½ la campana dá la señal del almuerzo, en el que se les sirve biftek ó puchero, acompañado siempre de una taza de café con leche con el pan correspondiente. Concluido el almuerzo, á las nueve suena la hora de las clases siguientes: de Matemáticas, de Física experimental, de Filosofia de segundo año, de Humanidades y Retórica, de Latinidad, de Aritmética, de gramática castellana explicada, y las cuatro Escuelas de primeras letras. Los Jueves asisten á misa á las 11 todos los alumnos, y á las 12 tienen los Colegiales una clase de ortografia, donde se les enseña por un método nuevo y con reglas claras y fijas un arte tan necesaria, y que hasta ahora no se ha podido adquirir sino con una larga práctica, por la imperfeccion de los tratados de ortografia existentes.

Los Jueves por la tarde salen de comunidad á paseo por los alrededores de la Ciudad, acompañados de uno de los Directores. Las clases diarias arriba mencionadas concluyen á las 2 de la tarde que es la hora de comer.

La comida es sana, bien preparada y abundante; servida con prontitud y aseo. Consta de cuatro platos: asado de vaca, sopa de arroz ó de fideos; cocido con legumbres y verdura, un guisado que se varia diariamente, y pan de excelente calidad. La mesa es presidida siempre por el Director ó el sub-Director.

Desde las tres menos cuarto hasta las cuatro es tiempo de asueto ó recreo, que emplean los Colegiales en juegos propios de su edad; para lo que tienen hermosas galerias, un patio espacioso, un jardin con arboleda, y un villar. Tambien se les está preparando una Libreria que se abrirá en el año venidero, y entre tanto se les facilita libros instructivos de la Biblioteca numerosa y selecta del Director.

A las cuatro de la tarde se toca á estudio hasta las cinco. En esta hora se dá una clase de Geografia, en la que con especialidad se describen las regiones, producciones y Estados de ambas Américas.

Desde las cinco tienen asueto hasta las seis, en que se llama á rezar el rosario en la Capilla interior del Colegio. Concluido el rosario pasan á la Sala de estudio, donde tienen las clases de Dibujo y Música hasta las ocho; continuando el estudio y un paso para los de primeras letras hasta las nueve, hora en que la campana llama á cenar.

La cena es una taza de té con leche y pan.

En seguida van á la Capilla donde se les lee un Capítulo de las Instrucciones generales de Pouget, obra celebrada, que contiene la instruccion religiosa mas completa y adecuada para la juventud. A continuacion hacen la oracion de la noche y van á recogerse á las diez; acompañados por el Sub-Director en todos estos actos. Los Domingos, despues de oir misa, asisten á una clase de Educacion, que abraza la Religion, la Moral, la Úrbanidad y la Higiene.

Esta clase desempeñada por el Sub-Director, no solo es el principal móvil de la moralidad del Colegio, sino que tiene por objeto llenar el vacio de la educacion pública en lo moral y físico del hombre, roborando el amor á la Divinidad y á los hombres, relevando los sentimientos, suavizando los caractères y suministrando los conocimientos y reglas necesarias para la conservacion de la salud y prolongacion de la vida.

Desde las diez [los Domingos] se les permite salir del Colegio hasta las oraciones á los que sean pedidos por sus padres ó patrones. Los demas quedan en asueto, y por la tarde salen de comunidad á dar un paseo. Al anochecer continua el estudio hasta la hora de la cena.

Cada dos meses hay confesion y comunion para todos los alumnos, así internos como externos, precedida de una plática hecha por el Director del Colegio.

Vacaciones.

Este periodo de descanso de las tareas literarias que en muchos Colegios suele ser para los estudiantes un tiempo enteramente perdido, sino de disipacion y atraso; en el Colegio Republicano Federal lo será de aprovechamiento y ventajas reales para la moralidad, la civilidad y la salud de los jóvenes. Será como el complemento de su educacion. En la costa del Rio de la Plata en San Fernando y las Conchas, sitios los mas amenos y concurridos, los Directores tienen sus quintas y establecimientos de campo, donde pasarán los Colegiales un mes de vacaciones acompañados del Director del Colegio. A la vista siempre de su Superior podrán gozar les jóvenes sin inconveniente alguno de los inocentes placeres que les ofrecen aquellos lugares deliciosos, con su abundacia de frutas, caza y pesca; con los baños, los paseos á caballo y por el rio, y el trato social de las jentes bien educadas. Tendrán un piano con otros instrumentos y buenos libros de entretenimiento para su mayor recreo é instruccion. Y despues de descanso tan saludable y grato, volverán á sus tareas literarias con mayor vigor en sus cuerpos y mas energia y anhelo en sus almas.

Premios y Castigos.

Las personas que han podido observar el órden y moralidad que reinan en el interior del Colegio Republicano, se sorprenden de que puedan obtenerse tan bellos resultados sin el uso de los castigos y las recompensas acostumbradas en las casas de educacion. Sin pena alguna corporal ni humillante, sin tocarlos jamás, sin calabozos, sin ayunos, sin ponerles de planton, hincados ni parados, y lo que es mas, sin reprensiones acres, se obtiene la sumision, la moderacion, el órden y la estudiosidad, de que pueden ser testigos todas las personas que tengan á bien visitar el Colegio Republicano.

Un tribunal compuesto de siete colegiales elegidos por sus mismos concólegas, se reune cada Sábado en la noche para designar el Colegial que por su conducta durante la semana, merezca mejor un premio semanal que se adjudica á la aplicacion, y buena comportacion, el cual consiste en un pequeño libro ó mas bien en el gran valor moral de la pública expresion del aprecio de sus mismos compañeros de Colegio.

Los Directores creen, que tanto los castigos de afrenta como los premios de interes, envuelven en sí un principio de inmoralidad que ataca directamente dos sentimientos los mas preciosos de un corazon nuevo: la verguenza y el desinterés. Otro premio de puro honor consignado en las medallas de plata y otras demostraciones que se adjudican en el Templo del Colegio en los exámenes pùblicos que se dán al fin de cada año, influye sobremanera en la aplicacion y noble emulacion de los alumnos. Para obtarlo reciben semanalmente en cada Aula, los que lo merecen, un testimonio firmado por los respectivos Profesores, con el título de *Opcion al premio.*

Los que conocen cuan dificil es la ciencia de la educacion (¡y què padre ó institutor habrá que lo ignore!) nos excusarán de que no entremos en pormenores que ocuparian un gran volúmen. Basta para la satisfaccion de los padres de los alumnos, manifestarles que una constante vigilancia de los Directores sobre los jòvenes, no faltando de su presencia un solo momento del dia ni de la noche, un tierno afecto consagrado á todos sin acepcion de personas; una igual y puntual justicia en la correccion de sus faltas; la moderacion, la dulzura, los elogios, y las suaves reconvenciones,—son los mas poderosos medios que emplean para la direccion de la preciosa juventud Argentina; sin delegar à subalterno alguno la menor parte del grave peso de tan sublime encargo, en que están cifrados los mas caros intereses de los Padres de familia y las esperanzas de la República.

FRANCISCO MAJESTE— DIRECTOR.
MARCOS SASTRE— SUB-DIRECTOR.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!!

BARATILLO.
Calle de la Victoria tienda de columnas N.o 158½
Por mayor y menor.

CORTES de gasilla de seda á 50 pesos,
Pañuelos de gasilla 6 y 8 pesos,
Brines finos de hilo plomos y pintados 3 pesos vara,
Cambray pintados para vestidos de gusto 25 pesos,
Cortes de chaleco de gasilla 15, 18 y 25 pesos,
Muselina de lana calada para vestidos,
Gambronas finas 4 pesos vara,
Pañuelos punzóes de la India 6 pesos,
Trué de algodon fino 2 pesos y ordinario 10 reales vara
Bretañas de hilo puricas 35 pesos,
Trué plomo de hilo superior 3 pesos vara,
Brin blanco superior para pantalon 6, 8 y 10 pesos,
Astracanes finos de colores 4, 5 y 6 pesos,
Chalies bastones de seda 90 pesos corte,
Brines para pantalon medios colores y de cuadros de gusto 7, 8 y 10 pesos vara,
Colchas moteadas blancas,
Cotin americano fino 20 reales y 3 pesos vara,
Lienzo asargado americano fino 2 pesos vara,
Pañuelos de seda de la India 15 pesos,
Vestidos blancos bordados finos 14 pesos.
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 4 y 5 pesos,
Cuellos blancos bordados 14 reales,
Casimires de verano 5 pesos vara,
Pañuelos de rebozo de gró 60 pesos,
Medias de seda de patente superiores 20 pesos,
Mantillas de volado de media chapa negras,
Un surtido general de tripes y jergones,
Medias rayadas de hombre finas 4½ pesos,
Chales bordados de hernani de gusto 60 pesos,
Cortes de chaleco de terciopelo de colores de lo mejor que viene al pais 50 pesos,
Cuellos bordados de tul muy finos 4, 6, 8 y 10 pesos,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Lienzo tabla fino 12 reales vara,
Pañuelos de espumilla de colores,
Bayetas de dos frisas punzó á 8 pesos vara,
Estopilla de hilo muy fina 50 pesos,
Trué de hilo puro 7 pesos vara,
Piezas de irlanda de hilo muy finas 100 pesos.
Cambray blanco de yerba superior,
Cortes de muselina de lana bordados,
Terciopelo punzó rico, coleta plumo,
Pañuelos de gró superiores 90, 110, 150 y 200 pesos,
Medias cortas de colores 12 reales,
Platilla blanca de forro 14 reales,
Coco negro, platilla rosada, cotines de hilo,
Bombasi americano muy doble 20 reales,
Franela de pura lana fina,
Pañuelos con pino bordados de linó 20 reales y 3 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatines de seda 8 pesos,
Chales de gró superiores 80 y 90 pesos,
Raso superior para vestidos floreados 9 y 10 pesos vara,
Vestidos blancos para tertulia con guarniciones 45 pesos,
Pequin negro superior de Málaga 18 y 20 pesos vara,
Gró de aguas negro superior à 20 pesos vara,
Tornasoles de seda para vestidos 11 y 12 pesos vara,
Pañuelos de seda del cuello de gusto 12 pesos,
Carrilleras de terciopelo 12 pesos,
Muselinas pintadas finas 12 pesos corte,
Zarazas de buena cálidad 10 pesos corte,
Cocos franceses anchos para vestidos 20 pesos corte,
Cocos de colcha 25 pesos corte,
Pañuelos raso de lana de todas clases,
Medias negras finas 3 pesos,
Calzoncillos de punto de algodon y camisetas 10 pesos,
Pañuelos de muselina de lana de rebozo 50 y 60 pesos,
Casimires muy finas 18 pesos vara,
Pañul azul fino 16 y 20 pesos,
Gambronas de nuevo gusto 10 y 12 pesos,
Pañuelos de cambray bordados de manos 4 pesos,
Corbatas de seda de gusto 18 y 25 pesos,
Medias de lana grises 4 pesos par,
Camisetas de lana finas, bayeta de pellon,
Triángulos de felpa de nuevo gusto 90 pesos,
Pañuelas de merino y seda del cuello 4 y medio pesos,
Medias blancas de hombre y señora 4 pesos,
Listados azules para camisetas 14 reales,
Pañuelos negros de seda 8 y 10 pesos,
Vestidos para baile bordados de mucho gusto,
Bramante de hilo 4 pesos vara,
Pañuelos de cachimir de mucho gusto, Linó blanco fino 3 pesos,
Muselina blanca fina 3 pesos vara,
Pañuelos de merino bordados 60 pesos,
Chaquetones de bayeton 13 pesos,
Vestidos blancos con guarnicion 55 pesos,
Cocos para vestidos finos 15 y 18 pesos corte,
Alpacas 14 pesos corte, chalies finos 16 y 20 pesos,
Estambre de chaleco de gusto 7 y 8 pesos corte,
Raso negro muy doble,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Paños superfinos de varios colores 30, 40, 50 y 60 pesos,
Paño de poncho superior 25 y 35 pesos,
Casimires finos 10 pesos vara,
Colchas moteadas 6 pesos, muselina bordada 2 pesos,
Lanilla amarilla para bandera 4 pesos,
Listados para vestidos 18 pesos corte,
Cotones para chalecos finos de gusto 8 y 10 pesos corte,
Rasos de lana 15 pesos corte, Arpillera ancha doble 14 reales vara,
Pana punzó ancha fina 4 pesos, Prunelas finas 10 pesos vara,
Pañuelos de algodon de rebozo 8 pesos,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 4 pesos,
Muselina blanca de colgadura bordadas,
Lienzo de buena calidad 1 peso,
Carabanas finas de feligrana, bandejas charoladas finas,
Pañuelos de punto blanco, idem de chapa,
Lanilla punzó fina 3 pesos vara,
Merino frances rica calidad 20 y 25 pesos vara,
Guantes de algodon 12 reales par,
Manteles de hilo de 2½ á 3½ á 35 y 40 pesos,
Ponchos de paño finos,
Alemanesco de hilo de 7 y 8 cuartas de ancho á 8 y 9 pesos vara,
Pañuelos de tibet grandes á 25 pesos,
Mediesitas de colores para niños à 2 pesos par,
Pañuelos negros de rebozo de lana muy finos á 25 pesos,
Pañuelos del tibet del cuello á 10 pesos,
Cortes de vestidos de merinos floreados de mucho gusto,
Gorces blancos finos, Corbatas de gro negras,

Tinta superior, hilo de ovillos, figuras y floreros de porcelana, bandejas de platina fina, calentadores de afeitarse, fruteras de cristal, pabas de laton, jarros charolados y tinteros, arandelas, candeleros, floreros, frascos, copas y vasos todos de cristal, palmatorias blancas de laton, y á mas una porcion de articulos que se venderán á precios mas bajos del corriente. o16 1m

---

Editor Responsable—— SANTIAGO KIERNAN—